



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ECUADOR ALMECSA S.A.,  
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de Abril de 2017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Gaspar de Villarroel E 10-121 y avenida 6 de diciembre del cantón Quito, concurren los accionistas de la compañía: PRIMEAIR representada por la señorita Elizabeth Suarez Uquillas y el Señor Omar Zambrano Oviedo, quienes conforman el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

| ACCIONISTA                   | CAPITAL PAGADO | ACCIONES | PORCENTAJE |
|------------------------------|----------------|----------|------------|
| PRIMEAIR S.A.                | 995            | 995      | 99,5%      |
| Zambrano Oviedo Omar Antonio | 5              | 5        | 0,5%       |

Se designa al Sr. Omar Antonio Zambrano Oviedo como Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía y a la señorita Lorena Elizabeth Suarez Uquillas, como Secretaria de la sesión, de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, asimismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 y aprobación de resultados.
4. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio 2017.

A continuación, la junta de accionistas pasa a tratar el orden del día, previamente acordado por los asistentes:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA  
GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**



Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2016, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Con relación al segundo punto la señorita Elizabeth Suarez, secretaria de la Junta da lectura del informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2016, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.**

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, los accionistas resuelven aprobar el balance y los resultados y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

**4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2017.**

En cuanto al cuarto punto, de conformidad con los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven designar a la señora Ana Cristina Paredes Andrade de la compañía por el período 2017.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes. Siendo las 13h30, el Presidente Ad Hoc agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.

Sr. Omar Antonio Zambrano Oviedo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Srta. Lorena Elizabeth Suarez Uquillas  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**